



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 152

----- **JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

----- **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.**-----

----- Antes de dar inicio a la presente Junta Previa el Diputado Presidente **JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA**, expresa lo siguiente:-----

----- “Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados, en virtud de la inasistencia de la Diputada Secretaria y del Suplente de esta Mesa Directiva, en la presente sesión, con apoyo en lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 17 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, me permito designar a la Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, para que asuma la suplencia de este órgano de dirección parlamentaria durante el desarrollo de los trabajos legislativos que nos ocupan.”-----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **once** horas con **veintiocho** minutos del día **cinco** de **diciembre** del **año dos mil dieciocho**, con las inasistencias justificadas de los Diputados **CLEMENTE GÓMEZ JIMÉNEZ** y **COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA**, se da inicio a la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá hasta la conclusión del Primer Período Ordinario



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

----- Existiendo el quórum requerido, es declarada la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, por lo que el Diputado Presidente **JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA**, convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafos 3; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ HASTA QUE CONCLUYA EL PRESENTE PERÍODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**; asimismo, el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula.-----

----- Con base en la Convocatoria, la Diputada **MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO**, propone a las Diputadas **TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ** y **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá hasta la conclusión del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.-----

----- Hecha la propuesta, el Diputado Presidente **JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA**, exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas, y solicita al Diputado Secretario **JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA**, llame por lista a los integrantes del Pleno a fin de entregar la cédula correspondiente para realizar el cómputo de las mismas; una vez hecho



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

el cómputo de las cédulas sufragadas, se declara aprobada la propuesta de la Diputada **MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO**, por **unanimidad**, se expida la **resolución** correspondiente, y se giran las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, párrafo V de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA** al no existir otro asunto que desahogar, da por **CLAUSURADA** la Sesión siendo las **once** horas, con **cuarenta y un** minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados e invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, agradeciendo a todos ustedes, la tercera oportunidad de estar como Presidente de la Mesa Directiva, gracias nuevamente por su confianza compañeras y compañeros Diputados, de igual forma a nuestros amigos Armando Rico, Lupita, Judith, gracias por su apoyo, Dios los bendiga. Gracias -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA

C. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ